

**Informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Fluidra, S.A. en  
relación con el nombramiento de D. Bruce Brooks como consejero ejecutivo**

---

En Sabadell, a 28 de noviembre de 2017

## **1. Introducción**

La cláusula 7 del proyecto común de fusión entre Fluidra, S.A. (“**Fluidra**”) (como sociedad absorbente) y Piscine Luxembourg Holdings 2 S.à r.l. (“**Zodiac HoldCo**”) (como sociedad absorbida), establece que en la fecha de inscripción en el registro mercantil correspondiente al domicilio social de Fluidra de la escritura de fusión, el Consejo de Administración de Fluidra estará compuesto por doce consejeros, cuatro de los cuales serán propuestos por el socio único de Zodiac HoldCo, la sociedad Piscine Luxembourg Holdings 1 S.à r.l.

Piscine Luxembourg Holdings 1 S.à r.l. ha comunicado al Consejo de Administración de Fluidra su intención de nombrar a D. Bruce Brooks como uno de sus cuatro representantes en el Consejo de Administración de Fluidra tras la fusión.

Teniendo en cuenta lo anterior y de conformidad con lo previsto en los artículos 14.3 y 17.1 del Reglamento del Consejo de Administración de Fluidra y del apartado 6 del artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Fluidra formula y emite este informe respecto a la propuesta de nombramiento de D. Bruce Brooks como consejero de Fluidra con la categoría de “ejecutivo” por el plazo estatutario para su sometimiento a la decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas (el “**Informe**”).

## **2. Objeto del Informe**

El Informe se formula por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Fluidra con la finalidad de valorar la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto para el desempeño del cargo de consejero ejecutivo en Fluidra.

## **3. Aspectos considerados**

En relación con la propuesta de nombramiento de D. Bruce Brooks, como consejero ejecutivo de Fluidra, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha tenido en cuenta, entre otros factores los siguientes con base en la información del currículum académico y la trayectoria profesional del candidato:

- su trayectoria y perfil profesional altamente cualificado para el desempeño de las funciones de consejero ejecutivo de Fluidra por su dilatada experiencia y formación;
- su formación, experiencia y conocimiento en el área de gestión y dirección de las organizaciones;
- su habilidad para dirigir, desarrollar y ejecutar la estrategia a corto, medio y largo plazo de las sociedades, destacando la dirección en gestión de procesos estratégicos, operativos y organizacionales; y

- su conocimiento del negocio de Fluidra que le permite aportar valor al Plan Estratégico de Fluidra así como al Plan de Integración del Grupo Zodiac con el Grupo Fluidra.

A los efectos de completar la información, se adjunta al presente Informe como **Anexo A** el currículum de D. Bruce Brooks.

Por último, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha verificado que las restantes ocupaciones profesionales de D. Bruce Brooks le permiten una adecuada dedicación para el desempeño del cargo de consejero ejecutivo de Fluidra

#### **4. Categoría de consejero**

Como se ha indicado anteriormente, D. Bruce Brooks es uno de los candidatos propuestos por Piscine Luxembourg Holdings 1 S.à r.l. para que le represente en el Consejo de Administración de Fluidra. Además, en el acuerdo de accionistas firmado el 3 de noviembre de 2017 en el marco de la operación de fusión, se acordó que D. Bruce Brooks fuera nombrado consejero delegado de Fluidra tras la ejecución de la fusión.

Por tanto, de conformidad con el apartado 1 (segundo párrafo) del artículo 529 duodecies de la Ley de Sociedades de Capital, la categoría de D. Bruce Brooks en caso de ser nombrado consejero de Fluidra será “ejecutivo”.

#### **5. Conclusión**

Valorados los requisitos relativos a la competencia, experiencia y méritos del candidato para el desempeño del cargo de consejero ejecutivo de Fluidra, su honorabilidad y la disposición para ejercer un buen gobierno en Fluidra, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones informa favorablemente sobre la propuesta de nombramiento de D. Bruce Brooks, como consejero ejecutivo de Fluidra por el periodo estatutario, con efectos desde la inscripción en el registro mercantil correspondiente al domicilio social de Fluidra de la escritura de fusión por absorción de Zodiac HoldCo por Fluidra para su elevación al Consejo de Administración de Fluidra.

## **Anexo A**

Bruce Brooks se graduó en la McIntire School of Commerce de la Universidad de Virginia con especialidad en marketing.

En 1986, recién licenciado, pasó a formar parte del programa de desarrollo para directivos de Black & Decker, donde tuvo una trayectoria profesional de casi 25 años, durante los cuales fue ocupando una serie de cargos cada vez de mayor responsabilidad en las divisiones de consumo, industrial e internacional. Estas responsabilidades requirieron su traslado a Brasil durante un tiempo.

Su último cargo en Black & Decker fue el de presidente del grupo de productos de consumo y directivo (*officer*) de la sociedad.

En 2011, fue contratado por el Grupo Zodiac como Consejero Delegado y miembro del consejo.